

EXPT E N°13/2021
SANCIONADA: 11/03/2021
PROMULGADA: 19/03/2021
DECRETO N°:059/2021
ORDENANZA N°164/HCDCh/2021

POR ELLO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTEN SANCIONA CON
FUERZA DE ORDENANZA**

ARTICULO 1° DECLARESE el año 2021 conmemorativo al "100° Aniversario de las Huelgas Obreras de la Patagonia – Memoria, Verdad y Justicia".

ARTICULO 2° Dispóngase que durante el año 2021 toda la documentación oficial a utilizar en la administración pública Municipal de El Chaltén – en sus tres poderes-, ya sean oficiales o particulares, la Leyenda "2021: A 100 Años de las huelgas Obreras de la Patagonia – Memoria, Verdad y Justicia".

ARTICULO 3° COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial, dese amplia difusión y **CUMPLIDO, ARCHIVASE.**

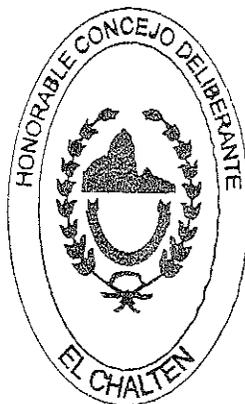
Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la 1º Sesión Ordinaria del SEXTO Periodo Legislativo del día 11 de marzo de 2021.

Concejal Compañy Ricardo Javier Bloque Frente de Todos: Afirmativo.
Concejal Durán, Jéssica Natalia Bloque Frente de Todos: Afirmativo.
Concejal García Canto, Diego Bloque Frente de Todos: Afirmativo.
Concejal Marangelli, Antonella Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.
Concejal Sánchez, Ricardo Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

ORDENANZA N°164/HCDCh/2021



María E. Corbalán
Secretara Legislativa
HCD - EL CHALTÉN




Jéssica N. Durán
Presidenta
HCD - El Chaltén